Año X--Número 2.542 SALTA Viérnes 21 de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual..... $ 1.50
En la campaña, « ..... « 2.00
Número suelto del dia..... « 0.10
« « atrasado..... « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

La bubónica en Tucumán

OPINIONES DE LA PRENSA

EL INFORME DEL Dr. VOGUES

No es bubónica

UN FALLECIMIENTO

HOY SIN NOVEDAD

VACILACION DEL PUEBLO

RESERVA DE LAS AUTORIDADES

TUCUMÁN, Diciembre 21.—La prensa está acorde en que la bubónica, si existe, es esporádica, y por consiguiente no hay razon para alarmarse; pero insiste en aconsejar á las autoridades sigan higienizando la ciudad para reirse de todas las pestes.

—Ayer por la tarde se ha conocido aquí el informe del doctor Vogues.

Según él, las visceras analizadas detenidamente en el cadáver de un sospechoso, no comprueban la existencia de tan terrible enfermedad y por esto ha declarado terminantemente que no se trata de la bubónica.

Con este motivo, la opinión de los diarios se ha dividido.

Unos creen en la palabra del doctor Vogues, dada su autoridad en la materia y otros dudan, pues sostienen tambien que el respetable cuerpo médico tucumano no puede haberse equivocado al denunciar los casos sospechosos de bubónica.

Alguien cree, finalmente, que el doctor Vogues ha querido ocultar el verdadero resultado de su exámen hasta dar aviso al doctor Malbran.

—Las autoridades no descansan en su tarea de higienizar la ciudad.

TUCUMÁN, Diciembre 21—De los cuatro enfermos ultimamente considerados como atacados de la bubónica, ha muerto uno anoche. Los otros tres mejoran.

—Hoy, hasta la fecha que hago este telegrama, no se ha denunciado ningun caso nuevo.

—El pueblo está vacilante con el informe del doctor Vogues.

—Las autoridades se muestran reservadas.

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Supuestas invasiones argentinas

RUMORES SOBRE RECLAMACIONES CHILENAS

INFORMES PARA CONTESTARLAS

El "25 de Mayo" á Última Esperanza

DEFENSA EN CASO NECESARIO

FUERZAS QUE CONDUCIRÁ

MULAS PARA LA ARTILLERÍA INGLESA

El Congreso Periodístico

Sumario sobre la catástrofe de Solá

METÁLICO

BUENOS AIRES, Diciembre 21—h. 9.45 a. m.—Comunican de Santiago que el gobierno chileno se ha hecho éco de informaciones erróneas con respecto á la supuesta invasión de tropas argentinas á terrenos en litigio situados en el seno de «Última Esperanza».

Con tal motivo aquí corre el rumor de que el ministro chileno Concha Soubercaseaux, ha presentado al gobierno argentino una reclamación por la actitud de las autoridades de Santa Cruz en los conflictos surgidos últimamente.

Se agrega que á causa de ésto el Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido informes al de Agricultura respecto á la ubicación exacta de la gran concesión de tierras, cuya ocupación ha producido el conflicto mencionado.

—El «25 de Mayo» que navegaba hácia el Sud, ha recibido órden trasmitida á Punta del Este de regresar inmediatamente á La Plata, y por ésto allí se encuentra actualmente y de allí zarpará para Rio Gallegos, luego que termine de embarcar el material y provisiones para el viaje.

Esta órden obedece á que el Ministerio de Marina ha dispuesto que el «25 de Mayo» zarpe con destino á Ultima Esperanza á objeto de investigar y protejer en caso necesario á las fuerzas argentinas que allí se encuentran destacadas.

Antes de partir dicho buque, tambien embarcará en el puerto de Bahia Blanca una compañía del regimiento de Artillería de Costas y otros elementos bélicos que puedan ser de utilidad.

Tanto el rumor de la reclamacion chilena, como las medidas adoptadas por el gobierno argentino, han despertado la consiguiente alarma en esta capital, no faltando gente timorata que crea estémos en vísperas de una ruptura de hostilidades con Chile.

—El gobierno de la gran Bretaña ha resuelto comprar en nuestro pais 5.000 mulas, las cuales serán destinadas para la artillería inglesa.

Con este objeto varios corredores se dirijirán á Córdoba, para desde allí adquirir lotes seleccionados de las regiones montañosas de la República.

—En la sesión de anoche celebrada por el Circulo de la Prensa, se ha acordado que el proyectado Congreso Periodístico se verifique el 1º de Abril de 1901 en la forma anunciada.

—Hoy será entregado al Ministerio de Obras Públicas el sumario instruido respecto á la catástrofe que se produjo en la estación Solá.

Según versiones, en ese documento no aparece como causante directo ningun empleado de la empresa y solo se atribuye que el hecho se ha producido debido á causas puramente fortuitas.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio de esta capital el oro abrió al 230.80.

EXTRANJERO

COLONIA DEL CABO

La ley marcial—40 afrikanders presos—Agitación del pueblo

CAPETOWN, Diciembre 21—En vista de la situación anormal en que se encuentra esta Colonia, con motivo del próximo levantamiento de los *afrikanders*, el gobernador, con la autorización respectiva del gobierno británico, ha proclamado hoy la ley marcial, desapareciendo en consecuencia las garantias individuales.

—La primera medida de Mr. Milner, amparado en la extrema ley, ha sido constituir en arresto á unos cuarenta *afrikanders* sindicados como conspiradores.

Pertenecen estos á las principales familias de esta ciudad.

El pueblo presenta el aspecto de un volcán próximo á estallar. Se siente una protesta sorda, pero terrible.

Si la guerra estalla aquí, correrán arroyos de sangre y el espectáculo conmoverá una vez mas al mundo.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Otra comando boer en Colonia del Cabo—Kitchener autorizado para matar—Nueva persecucion á Dewet—El desastre de Clementh—Comando boer cerca de Stardenton.

LONDRES, Diciembre 21—Un telegrama recibido de Capetown, avisa que inmediatamente de proclamada la ley marcial, se ha recibido la noticia de que un nuevo comando boer, fuerte de 1300 hombres, ha penetrado á Colonia del Cabo, buscando la incorporación de los tres anteriores.

Creese que esta invasión es seguramente para apoyar el levantamiento de los *afrikanders*, los cuales están en combinación con aquellos.

PRETORIA, Diciembre 21—El general en gefe de las fuerzas británicas, Mr. Kitchener, ha lanzado una proclama en que anuncia haber recibido amplios poderes para proceder por su cuenta con la energía de que es capaz para terminar de una manera rápida la guerra.

Agrega que aun es tiempo de que los boers depongan las armas y presten sumision á Inglaterra. De lo contrario él obrará de manera tan terrible, que el mundo se asombrará.

Nadie duda ya que con esta autorizacion, Kitchener renovará con zaña sus barbaridades con los boers, incendiando sus hogares y fusilándolos á cada paso.

LONDRES, Diciembre 21—Nuevos telegramas recibidos en el Ministerio de la Guerra traen detalles de la terrible derrota infligida por el general boer Delarey al inglés Clementh.

Este perdió en la fuga no solo su equipaje, sino hasta su anteojo de larga vista y pudo salvar por una gran casualidad.

LONDRES, Diciembre 21—El general Kitchener comunica que con el objeto de evitar la unión del general Christian Dewet con Luis Botha, el general sir Leslie Rundle, al mando de una columna avanza hácia el norte de Orange, con la intención de cortar el paso al valiente guerrillero boer y evitar su internación al Transvaal.

—Algunos tácticos opinan aquí, que si el general Rundle no ceja en su descabellada persecución, expuesto está á sufrir un descalabro peor que el del general Clementh; pues sábese que Dewet marcha sosegadamente en compañía de las fuerzas que manda el general Fourié, fuerte entre las dos, de 5.000 hombres, y Botha se acerca á marchas forzadas con objeto de protejerlo con un comando compuesto de 3.000 hombres. De manera que para batir ese número de leones se precisarían 20.000 ingleses y Rundle solo lleva 6.000.

—Se ha comprobado que cuantas veces ha sido atacado Dewet, han converjido dos ó tres comandos en su auxilio, lo que prueba su táctica guerrera.

PRETORIA, Diciembre 21—Un fuerte comando boer ha acampado cerca de la ciudad de Stardenton.

HOLANDA

Regreso de Krüger—Su satisfacción Su fé en la justicia divina

LA HAYA, Diciembre 21—Ha regresado de Amsterdan el presidente transvaalense, Mr. Krüger.

Muéstrase satisfecho de la soberbia recepción de que fué objeto en aquella ciudad.

—Entrevistado por un reporter acerca del giro que va tomando la guerra en Sud Africa, dijo que los boers van á sucumbir en su mayoría en la desigual jornada; pero que la justicia divina no tardará en dejar caer su peso sobre sus verdugos, sea de una manera ú otra.

FRANCIA

Prision del comandante Guinet

PARIS, Diciembre 21—El diputado nacional Lasu, dijo en las Cámaras que el comandante Guinet, estando adscripto al Estado Mayor tomó parte activa en el proceso Dreyfus y que á causa de ésto, éste fué dado de baja.

Dicho diputado ante ese H Cuerpo, declaró tambien que el famoso despacho firmado por Portzzandi que figuró en el proceso, era falso y agregó que esto lo sabia el Ministerio.

Pues bien, en vista de tan sensacional revelación, los ministros de la guerra y de relaciones exteriores, han ordenado se levante un sumario para comprobar lo que haya de cierto al respecto y se constituya en prisión preventiva al comandante sobre quien recaen tan gravisimos cargos.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Indemnizaciones—Nota suscrita

LONDRES, Diciembre 21—Han empezado los misioneros cristianos á formular las reclamaciones sobre indemnizacion.

Unicamente las congregaciones francesas en Pekin pedirán doscientos millones de francos por los perjuicios recibidos en sus establecimiento, con motivo de levantamiento de los boxers.

Al efecto, en Marzo próximo vendrá á Francia el arzobispo Fávier, con objeto de arreglar con el gobierno francés el monto de las indemnizaciones.

LONDRES, Diciembre 21—Un telegrama de Pekin dice que los ministros extranjeros á excepcion del norte-americano, han subscripto la nota que dirijirán á la Corte del Imperio conteniendo las bases para la pacificacion.

Ecos

Conferencias interminables

PURAS TEORÍAS

Un colega local hace una silueta humorística pero exacta de las interminables conferencias que se realizan en el gabinete nacional argentino con el ministro plenipotenciario boliviano, sobre el debatido proyecto de la prolongación del ferro-carril central norte á Bolivia.

Hace ya largos años que duran esas conferencias y hasta hoy no se logra salir del terreno trillado y estéril de las interminables teorías y *randez vous* diplomáticos.

Mientras aquí se pierde lastimosamente el tiempo en puras cortesías de gabinete, los chilenos siguen aprovechando de las fuertes corrientes comerciales que han establecido con aquel país vecino, por medio de extensas vías férreas que construyeron internándolas á Bolivia, sin necesidad de tanto aparato escénico ni de eternas conferencias diplomáticas.

Hay que reconocer que son hombres más prácticos que nosotros los hijos del Mapocho, y que hablan menos y hacen más.

Una prueba evidente de ésto la tenemos en la famosa prolongación del ferro-carril Central Norte á Bolivia, que se proyectó hace medio siglo y que todavia sigue dando tema á los ocios del gabinete argentino, donde la teoría se impone con el carácter genuino de raza.

A causa de estos idealismos y poesías de nuestro gabinete nacional, se retarda injustificablemente una obra de gran porvenir para nuestro país y el de Bolivia, habiendo causado ya enormes perjuicios á los intereses comerciales de estas provincias, del norte principalmente, que siguen esperando como al Mesías prometido, la dichosa prolongación del ferro-carril central norte á Bolivia.

Justicia tardia

Pocos dias faltan ya para que se termine el presente año judicial y se clausuren los tribunales, y otra vez van á quedar pendientes y esperando el fallo definitivo de la Exma. Cámara, los asuntos de mayor importancia que se tramitan en el fuero criminal y que mayor impresión produjeron en nuestra sociedad, como ser, el que se sigue contra los asesinos de la señora de Caballero y el ocasionado por la muerte del explorador Lista, los cuales llevan, por cierto, mucho mas de dos años de duración.

Esta morosidad en la resolución de los juicios criminales pone de manifiesto que en nuestra provincia nunca podrá aplicarse la pena capital, desde que la ley prohibe para los procesados cuya prisión preventiva ha excedido de dos años; y siendo los asuntos de mayor gravedad, los que requieren mayor estudio y laboriosidad, se comprende que nunca tales asuntos, siguiendo el camino que hasta ahora llevan nuestros tribunales, podrán terminarse definitivamente dentro del término de los dos años.

Esta demora además nos presenta como consecuencia el frecuente espectáculo de que algunos procesados reciben su absolución después de haber sufrido dos y tres años de cárcel.

Es, pues, de desear que los señores majistrados den preferente atención á los juicios criminales que atañen á la vida y libertad de las personas, que cuando son demorados largo tiempo traen con la demora una cohorte de sufrimientos, no solo al supuesto delincuente sinó á sus hijos, hermanos ó padres.

Planes estratégicos

COMENZANDO POR EL FIN

Los diarios bonaerenses nos traen la noticia del regreso á los cuarteles de Palermo de la Escuela Superior de Guerra, que se encontraba en Entre Rios, haciendo estudios prácticos de defensa sobre aquel terreno montuoso y accidentado.

El coronel aleman Arent, director de la escuela mencionada, ha presidido todas las operaciones estratégicas llevadas á cabo por los incipientes técnicos militares.

Por nuestra parte, solo hemos visto en esta campaña militar un hecho poco honroso para nuestra enseñanza militar, sin embargo de que no tenemos ni la mas remota pretensión de mariscaliar; pero á las claras se vé que la dirección de la Escuela Superior de Guerra desconoce en absoluto la topografía del suelo argentino.

No otra cosa significa la designación de la provincia de Entre Rios, para desenvolver planes estratégicos como puntos posibles de ataque.

Se ha comenzado por el fin.

¿No sería más práctico estudiar los medios de defensa de todas las ciudades andinas directamente amenazadas en el caso de una invasión y de las ciudades del interior que tienen comunicación con extensos valles que van á morir en los boquetes de la cordillera?

El primer paso técnico del coronel aleman Arent nos parece que no responde á la aplicación más urgente y práctica del momento, para la defensa nacional.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO. Ramon Olivera con Maria Hermenejilda Paz, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Bernardo Lamas, de 2 meses, argentino, en la calle Santiago del Estero entre Libertad y Florida.

Mónica Cabrera, de 50 años, argentina, en la calle Córdoba entre Corrientes y Entre-Rios.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 1.

Regimientos de lanceros

NECESIDAD DE CONSTITUIRLOS

Teniendo la caballeria un fin determinado en los combates, lógico es dotarla de los elementos adecuados á sus funciones, de acuerdo con las experiencias recogidas por las naciones mejor organizadas, para que, llegado el caso, pueda exigírseles todo el contingente que puede ofrecer en una acción de guerra.

Sabido es que el principal rol de la caballeria, es la persecución del enemigo despues de una derrota, para impedirle que pueda rehacer sus elementos y oponer nueva resistencia, ó bien caer sobre él en uno de esos momentos en que todo es confusión, para obligarle á emprender la retirada ó desbandarse. En cuanto al servicio de flanqueadores, carneadas y descubiertas, les delegamos un rol secundario para el objeto que nos proponemos.

Los regimientos de caballeria, tal como están organizados en la Argentina, son inadecuados para su intervención en un combate. Armados á carabina mauser, de menor alcance que el fusil reglamentario del ejército y con el doble blanco que presenta el caballo y el jinete, para poder causar bajas al enemigo, habria que situarlo en línea avanzada y ésto, como se comprende, es un absurdo.

Luego entonces, si se han de reservar los regimientos de caballeria para hacerlos entrar en combate, en las circunstancias que dejamos consignadas mas arriba, la carabina les resulta mas bien incómoda, siendo la lanza reglamentaria alemana el arma más adecuada para favorecer su acción.

Como son de rigurosa actualidad estos temas de reorganización militar, formulamos estas indicaciones que no requieren mayor penetración para convencerse de su eficacia y nos permitimos indicar la necesidad que habria de constituir en la Argentina regimientos de lanceros, como los que tiene Alemania, Francia, Rusia é Inglaterra y á cuya organización se dedica preferente atención.

Mientras nuestro ejército no cuenta con regimientos de lanceros, siempre será deficiente su organización, porque faltará un elemento indispensable para la acción de conjunto.

Registro de la propiedad

Hoy se registró lo siguiente:

—Compra venta de un terreno ubicado en «El Bordo», departamento de Cerrillos, otorgada por Orencio Ruiz á favor de don Miguel Chaile, por 150 pesos m/n.

—Reposición de un título de una propiedad ubicada en el departamento de Oran, perteneciente á don Miguel Antolin, la cual la poseyó hace más de 30 años.

—Compra venta en remate publico de las fincas denominadas «San Francisco», «Valdivia» y «Marquezado» ubicadas en jurisdicción de esta capital, otorgada por el Banco Provincial á favor de los señores Antonino Diaz y Dr. Francisco J. Ortiz, por la suma de $ 86.000, habiendo quedado divididas dichas propiedades.

Además se ha tomado razon de 3 hipotecas sobre bienes raices.

1.000.000

DE PESOS

Se venden billetes de esta lotería en la Agencia de

LÉRIDA HERMANOS

Se atienden pedidos por correo.
551..v.D.25

"LA NACION" "LA PRENSA"

Se invita á los señores abonados á estos diarios á renovar la suscrición que vence el 31 del presente.

Esta Agencia solo pedirá los ejemplares que tenga cobrados hasta la referida fecha.

Salta, Diciembre 19 de 1900.
El Agente—RAMON R. SANMILLAN.
V.D.30.

El país de los banquetes

Ya puede nuestro país con justo titulo, ser llamado «el país de los banquetes.»

Se está abusando de una manera chocante de esa forma de agasajo que, en otras partes, solo se practica en ciertos y determinados casos.

Cualquier fiesta que se proyecte, aunque sea de los matarifes, de los obreros, de los mozos de café ó de los gomosos aplanadores de calles, forma lo primero en el programa «un gran banquete»

¿Se casa fulanito de tal? Pues, un banquete para despedirlo de la vida de soltero.

¿Se vá á Europa sutano? Un banquete para que tenga buen viaje y pase con felicidad el Gran Chaco.

Vuelve el mismo sujeto del viejo mundo? Otro banquete para celebrar el feliz regreso.

¿Lo «eligieron» á Mengano diputado á la Honorable Cámara de la Provincia, en lugar de haberlo nombrado escribiente de alguna oficina, que era lo único que podía desempañar con conciencia? Pues, un banquete para celebrar el fausto acontecimiento de haber sido nombrado «papá de la pátria chica» el que ni para hijo sirve.

¿Llegó Juan de los Palotes, persona de representación en la Gran China? Pues já él!, esto es, á banquetearlo con los dineros del estado, eso si, porque con los propios es preciso ir más despacio.

Por Zeus! esto de los banquetes ya está volviéndose ridículo, soberanamente ridículo.

Pero, conoceis la razón de tanto banqueteo?

Es muy clara: el deseo de comer y beber «de arriba» ó de demostras las dotes oratorias con que la naturaleza, próvida en dones, ha adornado á muchas cabezas huecas, han contribuido á ese abuso incalificable que se hace de los banquetes ha tomado caracteres alarmantes.

El gobierno vá á tener que dictar un decreto reglamentando su uso.

¡Hasta á los penados de la penitenciaria despues de cumplir su condena se les dan banquetes!

SOCIAL

ENFERMOS—Ha esperimentado una leve mejoria el Sr. Desiderio Lopez

—El Sr. Carlos Dorado sigue grave en Campo Santo.

—Desde hace varios dias guarda cama enfermo de algun cuidade el Sr. Odorico Esquiú.

VIAJEROS—Partieron hoy para Campo Santo las siguientes personas:

Señores Macedonio Benitez, Benjamin Dávalos, Domingo Patron Costas, Ricardo Isasmendi y David Gudiño, y doctores Augusto F. Torino y Carlos Serrey.

—Para Tucumán la señora Virginia de Berasaluce y el Presbitero José Gallardo.

—Para Mojotoro el señor Angel Solá

—De La Viña el canónigo Dr. Máximo Figueroa.

Producción nacional

LO QUE IMPULSA SU DESARROLLO

El poder económico de la república causa la admiración de propios y extraños y es tema preferente de estudio en todas las naciones europeas que tienen con la nuestra intercambio comercial, ó pueden sufrir los efectos de ruda competencia.

La verdad que no admite réplica, nos dice que la naturaleza ha sido extraordinariamente pródiga, ofreciéndonos zonas extensísimas de suelo fértil, del que brotan como por encanto frutos espléndidos é inagotables.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Alimento Sano y Puro. . .

¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar!

En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la Emulsión de Scott de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Hígado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del tierno niño ó del adulto.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. ❧ ❧ ❧ **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

De año en año la fuerza productora toma proporciones increibles y derrama bienes á manos llenas, en compensación ventajosa del trabajo.

Mayores fueran los resultados, si el gobierno se preocupara de alentar á los colonos y á los ganaderos, de impulsar el movimiento económico, facilitando capitales de la nación y atrayendo capitales del extranjero, ya que necesario es convencerse de que sin medio material, sin habilitación, sin crédito, como sucede ahora, cada cual opera con propios recursos que limitan, por consiguiente, la utilidad.

El desarrollo de la producción, sentadas estas bases, exige una honrada y patriótica reglamentación bancaria, borrando de las leyes correspondientes las trabas que obstaculizan el otorgamiento de auxilios en ciertas condiciones y aumentando en proporción relativa las sumas disponibles para los grandes y pequeños descuentos.

La tarea principal pertenece al gobierno y deber suyo es aprovechar los dones espontáneos y las iniciativas del individuo y la colectividad, para redoblar la cantidad y mejorar la calidad de los frutos que el comercio exportador convierte en oro y que robustecen el poderío de la república.

Mas que leyes políticas, reclama el pais leyes económicas y leyes financieras y siendo la Argentina esencialmente productora, á este punto especialísimo deben converger las preocupaciones del ejecutivo y del congreso.

La tierra es la fortuna

El Dr. Emilio Daireaux, escribe en el *Courrier de La Plata* sobre las ventajas de adquirir tierra y de confiar á ella afanes y esperanzas, lo siguiente:

«A pesar de los sombríos aspectos de este fin de siglo, la aurora del próximo paréceme en este pais preferido, mas radiosa que en muchos otros.

»Le queda el cielo y el clima que el estado no ha vendido todavia á los ingleses y la tierra que dará la fortuna á todos los que tengan fé en ella.

«Ella sola vale en este pais donde jamás encontré persona que no haya sido enriquecida por otra cosa que por ella. Ilusion las empresas comerciales ó industriales mejor combinadas.

«Ilusión los éxitos en las profesiones liberales, lo mismo que en los **oficios mas humildes! Ilusion las** economías y depósitos en los bancos! La tierra únicamente trae con seguridad la fortuna á aquellos que saben amarla, poseerla, mirarla, conservarla. Es tan buena, tan generosa, que hasta enriquece á los tontos, perezosos y pródigos.

«Obtened un pedazo, pequeño hoy, mas grande mañana; él se encargará de prepararos vuestro porvenir, de protejeros, de enriqueceros, porque tendreis fé en él.

«La labor universal desde que os hagais propietarios, redundará en vuestro provecho.

«No se creará una línea de vapores; un ferrocarril; no desembarcará un inmigrante; no se inventará una máquina nueva, sin que tengais en ello vuestra parte de provecho; sin que el valor del suelo no sea aumentado. Si trabajais para él, os recompensará siempre; si lo descuidais, á la moda criolla, así mismo os enriquecerá, *beato possidentis.*

«En este pais adquirir la tierra es fácil; los que descuidan intentarlo y prefieren la lotería, le cierran con propia mano, la puerta á la fortuna.»

Tribunales

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—Hoy no tuvo movimiento este Juzgado, por haberse ausentado el Sr. Juez á Campo Santo, con el fin de practicar una vista de ojo en aquel departamento.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Cornelio Morales y Dª. Andrea Bautista.

—En el juicio sobre entrega de un terreno, que sigue Dª. Anacleta Maraz contra D. Salustio Laspiur, se han declarado nulas y sin valor alguno las diligencias tramitadas ante el Juez de Paz de Chicoana, ordenando á dicho funcionario haga completa abstención de tramitar diligencia alguna contra los bienes del menor Zerpa, y se ha iniciado el juicio sucesorio correspondiente con las partidas designadas por la ley.

Policiales

BARULLO NOCTURNO—Se nos dice que anoche á altas horas se armó un barullo fenomenal en una casa de tolerancia situada en la calle 20 de Febrero, producido por algunos compadritos que abundan allí, con el fin de satisfacer sus bajas y viciosas inclinaciones.

Cuando el alboroto era mayor, en momentos en que individuos ébrios propinaban sendos puñetazos á mujeres que rasguñaban y gritaban con furor, acudió la policía é hizo una arreada general de los alborotadores, quienes purgan entre rejas sus deslices nocturnos.

No nos cansaremos de aplaudir á la policía en estos casos y nos permitimos indicarle que á esas casas muchas veces concurren menores de edad, quienes sin permiso de sus padres ván paulatinamente precipitándose á un abismo sin fondo, del cual les será muy difícil salir, pues ven ejemplos lo más inmorales y adquieren costumbres insanas que no se adquirían ni en los tiempos de la antigua regencia española.

Guerra, pues, á la corrupción, sin distinción de clases ni de gremios y así se hará un beneficio á la sociedad.

Municipales

TRABAJOS DIARIOS—Siempre la misma cantinela en el parte de la Comisaría: un poco de basura que se levanta de un lugar, otro poco de agua servida que molestando el olfato de los transeuntes es echada en unos carros atmosféricos que nada de ésto tienen y luego déle echar ripio á los caminos por más que los suburbios de la ciudad estén como corral de cerdos.

Mientras tanto, nuestros lectores recorren las columnas de los diarios buscando ansiosos una medida de un Consejo de Higiene que de ésto no tiene mas que el nombre, y de un Concejo Deliberante que se encuentra en el mas completo desbande y que no inicia ningun trabajo eficaz para la salubridad.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas Ramal Gral. Acha á Puan—Demás bien.

Cables—Via Talismán, mal entre San Juan y Tenerife—Demás bien.

Bolivianas—Norte á Cotagaita; Tarija y Compañia Huanchaca, mal—Demás bien

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 231 %.

TELÉGRAMA DETENIDO—Existe en la oficina respectiva para Juan Gotluzzo.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—En la oficina respectiva figuran del último correo para las siguientes personas:

Aurelia Ruales, Carlos Moret, Enrique Mosca, Enrique Bouduin, Casimiro Bustos, José Mendoza, Juan Zubberti y Angela Achave.

Noticias

La «Emulsión Scott» obtiene diariamente ventajas sobre los otros remedios y es unánimemente aceptado por todos los señores Médicos.

Muy señores míos:

He administrado ala Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y debo manifestar á Vds. que es un poderoso agente de reconstitución propio para combatir con éxito las enfermedades que se caracterizan por una alteracion profundo de la nutrición

Dr. ANTENOR ALVAREZ,
Medico Director del Hospital de Caridad.

Solicitadas

CIGARRILLOS HABANOS
EXTRA
"BOHEMIOS"
A 0.20 CENTAVOS
ARMADOS Y PAR ARMAR
CON 20.000 PESOS
PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL
JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112

Agencia "La Aurora"

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

AVISOS

A las familias-QUE RESIDAN en el campo y que quieran dejar sus hijos bien colocados en una casa de respeto para que asistan á la escuela ó Colegio Nacional se les avisa que pueden convenir por una módica pensión la estadía de los niños con alimentación sana y abundante.

En esta imprenta darán razon. Ind.

En San Lorenzo SE ALQUILA una casa recientemente construida próxima al Hotel de los Alpes.

Tiene tres habitaciones y cocina.

Para tratar verse con—

598.v.E.18. EDUARDO DELALOYE.

Al público El empresario de los vehículos funerarios de esta ciudad calle Corrientes; pone en conocimiento del público que desea vender toda la existencia que tiene, por serle conveniente á sus intereses, ya no es posible continuar en este negocio, por ser los impuestos municipales muy fuertes, cobrando un 50 por ciento sobre la pequeña utilidad que pudiera existir. El que tenga interés, se servirá pasar á domicilio del suscrito.

570v.E.7 *José Speicher.*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos	11 piezas á	$ 150.—
„ „ comedor	9 „	„ 125.—
„ „ sala esterillados		„ 75.—
Cortinados completos		„ 19.50
Sillas americanas		„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos. Cangallo 688
BUENOS AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADANADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Cafe de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

Carruaje en venta—Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 266vD26

Buena oportunidad—Se vende un buen armazon con mostrador nuevo construido con madera de cedro y pino á precio muy módico. El que se interese verse con el señor Manuel Moreno—calle Alvarado esquina Santa-Fe. V.E.19

Buena oportunidad—Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900.

530.v.D.30

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

Se vende—UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag16.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Nbre. de 1900

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	4.375.25
Comisiones escolares	»	720.00
Banco Provincial, cuenta con Inspector	»	210.67
Tesorería Provincial	»	2 8 0 0
Tesorería Municipal	»	649.5
Banco Provincial	»	2 719.8
SUMAS	»	11.475 25
SALIDAS		
Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	»	650 67
Id. id. id. 1900	»	4 575 04
Comisiones Escolares	»	264 92
Banco Provincial	»	2.850.00
Balance: Buenas cuentas	»	3 058.16
En billetes	»	76.46
SUMAS	»	11.475 25

Salta, Nbre. 30 de 1900.

V. F. Solá. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

585.v.D.31

Velódromo Salta—PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli,* Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas electricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

Leña de algarrobo—Raja mas grande y mas gruesa que la de carga de burro y al mismo precio, teniendo además la ventaja de ser completamente seca, se vende por mayor y menor en la calle Caseros núm. 333, entre Jujuy y Arenales. Ind.

En venta—SE VENDE UN ARMAzon chico, una máquina fidelera, un molinillo para moler café, dos heladeras para preparar helados, dos mesas de billar y varios artículos de almacen.

Ocurrir para tratar, á la calle Florida esquina Corrientes. 506.v.E.20.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio, calle Caseros Núm 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Banco Hipotecario Nacional

Licitación de arrendamiento

Por el presente se saca á licitación de arrendamiento por el termino de tres años, la gran finca denominada «Rodero» y «Negra Muerta» afectada al prestamo núm. hip. 14|396 Serie Prestamos Convertidos, ubicada en los Departamentos de Iruya y Orán.

Dicha propiedad es inmejorable para criar toda clase de haciendas y tiene partes cultivadas y suceptibles de cultivar, con abundante agua para el regadio.

Existen en la finca varias poblaciones, estando actualmente ocupada por mas de trescientos colonos ó arrenderos.

Los interesados pueden presentar sus propuestas cerradas á la Agencia, hasta el 31 del corriente mes, dia en que serán tomadas en consideración.

No se admitirá ninguna propuesta en que el interesado no ofrezca un garante solidario y el pago de arriendos por semestres adelantados.

Todo proponente quedará sujeto á las restricciones y condiciones que el Banco tiene establecidas para los contratos de locación, de cuyos pormenores puede instruirse en esta Agencia.

Salta, Diciembre 20 de 1900.

599,v.D.31. El Agente.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Ordenanza

La Municipalidad

Art 1º Autorízase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n, siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuníquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz.
José A. Crbrera. Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

Manuel Anzoátegui.
Abel Zerda. Strio.

562—vD26

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte tecnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 ertificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. En. 19

Consejo Gral. de Educacion

Licitacion para las refacciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

No habiéndose aceptado las propuestas presentadas para los trabajos de refaccion y ensanche del edificio que ocupa la Escuela «Sarmiento», llámase nuevamente á licitacion por el termino de quince dias, debiendo los interesados presentar sus propuestas en la Secretaria del Consejo General de Educación, calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano hasta el dia 28 del corriente.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1|3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.

2º 1|3 al terminar los techos y

3º 1|3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuesta de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantías que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantía de que el proponente firmará el contrato respectivo si se le acepta la propuesta; este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta, Diciembre 13 de 1900.

El Secretario.

588 v. D. 28.

LICITACION

De acuerdo con la resolución sanclonada por el H. Concejo Deliberane con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el termino de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo:

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda:

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho días. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado, Strio.

567.v.E.23.

Aviso—SE DESEA VENDER UNA buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced. 589.v.E.14.

En alquiler—El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados. 558v.D.22.

317—Ind.

Aviso municipal—SE PREVIENE al público que desde el 15 de Diciembre corriente, se cobrará con multa los impuestos municipales que no se hayan pagado á su tiempo, no admitiéndose reclamo alguno, por este concepto.—Dbre. 7 de 1900.—El Intendente. 581.v.D.23.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 529v.D.1°

Remates

Remate del Banco Nal. en liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantia y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres. 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará en al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los titulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate, efectuado este, no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, asi como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 % de comisión al rematador.

Por Juan E. Velarde

CASA

EN LA CALLE 20 DE FEBRERO, ESQUINA GENERAL GÜEMES, COMPUESTA DE 8 PIEZAS, 2 PATIOS, COCINA, ETC. ETC.

El **Miércoles 2 de Enero de 1901,** á las 5 p. m. en el lugar de la misma casa, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones arriba estipuladas, la esplendida casa citada, edificada toda de piedra, y en el paraje mas alto de la ciudad.

Extensión: 18 metros 38 centimetros de frente sobre la calle 20 de Febrero, por 48 metros 60 centimetros de fondo sobre la calle General Güemes.

Linderos: Al Norte, con Mariano Zapana; al Oeste, con propiedad de Flavio Llovet; al Este, calle 20 de Febrero, al Sud, calle General Güemes.

Base de venta $ 7.000.

Mas datos, en el Banco Nacional en Liquidación, calle 20 de Febrero esquina Caseros. 590.v.E.2.

Por Juan E. Velarde

En San Cárlos

Un terreno y un viñedo

¡SIN BASE!—JUDICIAL

El **dia lunes 24 de diciembre de 1900,** á horas 2 p. m., en el local calle Caseros núm. 141, donde estará mi bandera de remate procederé á vender al contado y sin base, por órden del señor Juez de Comercio, doctor Augusto F. Torino, en la ejecución de los herederos Jacobo Peñalva contra Ana B. de Cañizares y Zoilo Cañizares, los inmuebles siguientes:

1° *Un viñedo* ubicado en Animaná, departamento de San Cárlos, con una estención de 20 metros 78 centimetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centimetros de fondo.—Limita: Norte, propiedad de Jose M. Serrano; Sud, con la de Camilo Bravo; Naciente, con la de Wenceslao Plaza y Poniente con el camino nacional. La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones. Ha sido tasada en $ 1.200—se venderá sin base.

2° *Un terreno de labranza* ubicado en el «Barrial» departamento de San Cárlos. Tiene una estención de dos cuadras cuadradas y los limites siguientes: Norte, propiedad de Camilo Bravo; Sud, la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente, con la de Bernardina Bravo de Rodriguez; y al Poniente, con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno, como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en mil quinientos pesos. Se venderá sin base.

Por mas datos al martillero

587.v.D.24. JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Finquita en "Chivilme"

Base $ 200

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoana D. Pedro M. Caro, procederé á vender en remate público una preciosa finquita ubicada en el lugar llamado «Chivilme» distante como una legua del pueblo de Chicoana.

El dia Sábado 22 de Diciembre de 1900 á horas 2 p. m. en el local calle Caseros N° (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate. La propiedad limita: Naciente, camino carril que vá Osma. Poniente, la cerrania llamada «El Pelao» de los señores Arroyo; Norte, propiedad Mariano Arroyo.

EXTENSIÓN: más ó menos 130 metros de frente sobre el camino que vá á Osma, por una legua de fondo. La mayor parte de la propiedad es montuosa, conteniendo maderas de diferentes clases y leña en abundancia.

Ha sido tasada en $ 400. Base para la venta al contado $ 200.

Por mas datos ocúrrase al martillero

JUAN E. VELARDE.

584v.D.22.

por Juan E. Velarde

Casa-esquina en la plaza del Rosario de Lerma

SITUACIÓN ESPLÉNDIDA

SIN BASE

El **dia sábado 5 de Enero de 1901** á horas 2 p. m. en el local calle Caseros N° 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta, por cuenta y órden de Ro as y Becker en liquidación, una linda casita ubicada en el ángulo noroeste de a plaza del pueblo del Rosario de Lerma, con los limites siguientes: Poniente con la plaza del pueblo del Rosario de Lerma; Norte, con la calle que vá al Molino; Naciente, con propiedad de D. Máximo Torino, y Sud con las de Estunislada Iradi de Boedo y Feliciana Iradi.

Al contado y sin base

Por más datos al martillero

601v.E.3 JUAN E. VELARDE

Por Pablo Saravia

JUDICIAL

GANADO VACUNO

Base 6 $ por c/u.

El dia **24 del corriente,** horas 3 p. m. en el local calle España, esquina Florida donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 6 por cabeza, de los siguientes animales vacunos, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Velarde.

54 vacas de vientre
6 toros de cuenta
7 novillos de 3 años
16 terneros de 2 años
1 buey de 4 años

El ganado se encuentra en el Departamento de Anta en el lugar denominado «Vinalito», el remate es al contado, al firmar el acta se entregará el dinero para ser depositado en el Banco á la órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago López, por cuya órden se efectuará el remate. 595.v.D.24.

por Pablo Saravia

JUDICIAL—¡SIN BASE!

El dia **24 del corriente,** horas 3 1/3 p. m. en el local calle España esquina Florida donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de los siguientes objetos:

1 globo de loteria, de bronce
1 id id cobre
1 carpa
1 máquina coser de mano marca Zinger
1 reloj de pared
1 labador mármol con espejo.

El remate se efectuará por orden del Sr. Juez de Paz del Rectoral D. Juan Gimenez Outes, por ejecución seguida por la señora Luisa P. de Jorquera contra D. Manuel Navarro y Deidamia G. de Gomez. 591.v.D.24.

por Pablo Saravia

JUDICIAL

BASE 500 PESOS

Derechos y acciones

de una propiedad denominada "Costa" ubicada en el Departamento de Guachipas

El **dia 26 del corriente,** horas 3 1/2. p. m., en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, de los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa», bajo los siguientes limites:

Sud, con propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagran, y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y tres cuadras cuadradas para agricultura.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución seguida por el Sr. Anibal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza. 574.v.D.26

por Pablo Saravia

JUDICIAL

Base: 1.666 pesos 66 ctvs.

El **dia 26 del corriente**, horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, con la base indicada, una chacra ubicada en el Departamento de Orán bajo los siguientes limites:

Norte, con propiedad de los herederos de D. Angel Quiroz; Sud, con propiedad del Sr. Francisco Pizarro; Este, con los herederos de D. Jose Riera; Oeste, con el Dr. Pizarro.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra el Sr. Epifanio Romero. 575.v.D.26.

por Pablo Saravia

JUDICIAL - SIN BASE

Gran Pichincha!

El **dia 19 del corriente** horas 4 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta SIN BASE y dinero de contado los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos; su construcción es moderna, con cinco habitaciones, zaguan, etc. etc.

Limites: Norte, con propiedad de las señoritas Torres; Sud, con un sitio de la misma testamentaria; Naciente, con terrenos del Sr. Fuenteseca.

El remate se efectuará por órden del Dr. José A. Saravia, Juez de 1ª Instancia. 573.v.D.19.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Un revolver imitación Smith 15.195; id. 627; un reloj acero 15.203; id. plata 793; bombilla lisa: 15.215; id. 13.333; id. 340; id. 350; id. 755; id. 958; id. 1052; 1 comba 15.224; 1 mate chapado 15.238; id. 237; id. 610; id. 656; id. 831; dieces 15.286; monedas plata 227; id. 335; id. 1025; id. 15.303; corta-suela 284; pantalón 362; anillo oro 426; frasada 489; escopeta 537; id. 587; poncho 7..; fuelle 778, manta 792; anillo 819; chicote 853; carona 914, poncho 999; colcha 980; pañuelo espumilla 989; saco 995; mesa 1007. 592v.D.30

Edictos

En la ejecución iniciada por D. Lorenzo M. Magarzo contra D. Rufino Hinojosa el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: «Salta, Dbre. 1° de 1900.—Estando acreditados que se ignora el domicilio de D. Rufino Hinojosa, segun las diligencias corrientes en autos y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 429 y 90 del C. de P. C. y C.: citese á D. Rufino Hinojosa por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos de fs. 1 á fs. 5 bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en su rebeldia si no concurriere.—Torino—Ante mí: E. Guibert.»—Salta, Dbre. 6 de 1900.—El suscrito Secretario notifica el decreto anterior á D. Rufino Hinojosa por medio del presente.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 576 v.D.28.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Andres Avelino Benavidez, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Diciembre 7 de 1900.

David Gudiño.
580v.E.7 E. S.

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión, se presenten á hacerlos valer dentro de ese termino bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Nbre. 23 de 1900.—*Ramón Lopez.* 530v.D.23

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Daniel L. Cedolini, para que dentro del termino de 20 dias, comparezca ante este Juzgado de Partido ..° 3 de la Candelaria, á contestar demanda interpuesta por D. Marcelino Lopez, como cesionario del Sr. Francisco S. Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ley.—A la vez, se le notifica la cesión de referencia, y el embargo preventivo trabado en sus bienes, correspondientes en el juicio que le sigue D. Cayetano Talevi, ante el Juzgado de Paz propietario de la Candelaria.—Salta, Diciembre 7 de 1900.—*M. Pacifico Olvera,* J. de P. 582.v.D.31.

Por disposición del Sr. Juez del Crímen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias, habiéndose presentado al Juzgado el Dr. D. Cárlos Navarro Lamarca como concesionario del acreedor Sr. Manuel M. Sosa, solicitando la solución de la quiebra de la Sociedad «The Concordia Consolidat Mines Company Limited» por medio de la adjudicación, el Sr. Juez ha ordenado por decretos f. 5, 6 y 10 del presente se convoque á todos los acreedores á junta general para el dia 12 del presente á horas 9 a. m. bajo apercibimieneo de conformidad á los articulos 1555 y 1556 del Código de Comercio.

Lo que hace saber el suscrito Secretario á los interesados por medio del presente edictó.

Salta, Diciembre 10 de 1900.

Ernesto Guibert.
583vE10 Strio.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Pisoni, el Juez de Paz que suscribe ordena se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión ya sea como herederos ú acreedores, para que dentro del termino de 30 dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 5 de 1900.—*Pedro M. Caro,* Juez de Paz. 593.v.E.17.

En el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez de Valdivieso, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Diciembre 11 de 1900.—Autos y vistos: A merito de los documentos adjuntos, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualesquier carácter. —José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño, Secretario.»—Salta, Diciembre 13 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 597.E.20

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia se ha dictado el siguiente auto: Salta, Diciembre 18 de 1900—Señálase el dia 28 del corriente, á horas 10 a. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificación de los créditos del mismo y citeseles de conformidad á lo dispuesto en el articulo 707 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Torino—Ante mí:

—En cumplimiento á lo ordenado en el decreto anterior, por medio del presente edicto, se hace la citación ordenada á todos los acreedores de este concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, previniendose á los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Salta, Diciembre 20 de 1900.—*Ramon Lopez*, Secretario. 600 v.E.20.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio Avisos y subscripciones para El Cívico

OMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

BUENOS-AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

El héroe de sí mismo

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

Juan Güemes

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Taller de Encuadernación

)) DE ((

ACOSTA Y ROCHA

Calle España, entre Buenos Aires y Córdoba

Participamos al publico que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la calle España, entre Buenos Aires y Córdoba, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.

Se hacen encuadernaciones de Album ocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros dorados y de lujo.

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y física que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa del mal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envie por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY
151 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK. E. U. DE A.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

543.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVISO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela articulos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvenoto.

NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

EL COMERCIO

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD N°. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIODICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Hotel Provincial

✻ DE ✻

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar